

## Congreso REDIPAL Virtual III Enero-noviembre 2010

Comentario de Mtra. Bárbara Cabrera a la ponencia CRVIII-21-10 ***“Gobernabilidad y Transparencia de la Información: Una Apuesta por el Ciudadano y la Sociedad”*** de Fermín Edgardo Rivas Prats.

El binomio transparencia-ciudadanía tratándose de la gobernabilidad y del Estado Democrático de Derecho es indisoluble; y como especialista y apasionada en estos temas es que deseo realizar diversos comentarios a esta brillante ponencia.

Y comienzo señalando la urgencia, tal como lo dice el autor, de apostar por un nuevo modelo de ciudadano más preocupado por la “cosa pública”, que ejercite este derecho fundamental otorgado por la Carta Magna, y es que en distintos análisis a los informes de diversas unidades de enlace o transparencia, he podido percatarme que son todavía pocos los que hacen uso de éste.

Lo anterior, puede darse por varios factores: por ignorancia, porque consideran que no les corresponde, porque no saben a quién pedir la información o simple y sencillamente por apatía.

Es aquí, donde indudablemente los medios de comunicación masiva juegan un papel destacado, debido a la influencia que ejercen en la masa media. El ponente da un ejemplo claro al referir a P. Bordieu en su libro “Sobre la televisión” quien sostiene que para él los medios de comunicación constituyen una amenaza para la sociedad actual. Y que las informaciones buscan lo sensacional, lo espectacular y lo excepcional y se destaca no el contenido sino el continente, del empaquetado.

Además, yo diría que otra percepción en esta misma temática la aporta Giovanni Sartori con su Homo Videns, donde diserta acerca de una sociedad teledirigida.

Si a ese factor le sumamos el poco interés de los ciudadanos por la política, entonces podemos comenzar a dilucidar porque la poca permeabilidad en este tipo de temáticas y porque no se ha construido una ciudadanía mas responsable.

Ahora, quiero referirme a los dos insumos que refiere la ponencia y a cada uno proporciono una aportación:

Primer insumo para la construcción de la ciudadanía: rendición de cuentas y fortalecimiento del control del gobierno por parte del poder legislativo.

En este punto el autor refiere una idea que me parece neurálgica que tiene que ver con la obligación de informar a la ciudadanía sobre el avance de sus compromisos asumidos en sus planes y programas de trabajo bien por sector, bien generales.

Pues bien, en esta tesitura es que la propuesta y aportación con la que contribuyo tiene que ver con un mecanismo constitucional para evaluar el desempeño del trabajo de los legisladores y para no abundar en esta parte sobre ello, proporciono un link donde puede consultarse el extracto de dicha propuesta:

<http://barbaracabrera.blogspot.com/2009/04/tesis-de-maestria-instrumentacion-de.html>

Segundo insumo para la construcción de ciudadanía: transparencia de la información pública hacia el ciudadano.

En este tenor se parte de la existencia de la legislación por todos conocida (6º Constitucional y el texto de la LFTAIPG).

Luego se tienen los distintos mecanismos generados al interior de las dependencias y en este caso específico se hace alusión al SIMIL (Sistema Nacional de Información Legislativa) creado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, el cual considero como novedoso en el sentido de que vamos a estar compartiendo información legislativa muy valiosa.

En este orden de ideas, construir políticas de transparencia, las cuales pueden ser entendidas como un conjunto de estrategias y prácticas, basadas esencialmente en una amplia apertura y disponibilidad de información, que coadyuvan a la gobernabilidad y a la rendición de cuentas en una organización, es un imperativo impostergable.

El éxito de las políticas de transparencia depende de que la información sea accesible y disponible para todos los usuarios. Una política es transparente si es comprensible, si la información está disponible, si la rendición de cuentas es clara y si los ciudadanos saben qué papel desempeñan en dicha política.

Finalizo este comentario afirmando que el llamado proceso de globalización no sería lo mismo sin la fantástica herramienta de Internet, que a su vez no tendría razón sin el apetito insaciable de información que caracteriza al homo sapiens del siglo XXI. Internet democratizó y mundializó la información. Como dice Dietrich: somos náufragos en un océano casi infinito de información. La tarea consiste en sistematizarla, discriminarla y evaluar qué información se necesita, cómo y para qué.